ACTA DE CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN
DE LA EMPRESA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO -VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación.
VOCALES: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de control interno
Jose Manuel Burón Arancón, Técnico del Departamento de Planeamiento.
SECRETARIA: Ana M.ª Bernabéu Guerra, Administrativa/o del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 30 de Julio de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, y la Disposición Transitoria Tercera de la misma Ley, con motivo del procedimiento abierto simplificado publicado en el perfil del contratante con fecha 11 de junio de 2018, para la adjudicación del contrato denominado: "DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN E INTEGRACIÓN URBANA DEL FRENTE PORTUARIA DEL GUADIANA (DHA844)" . Expediente: 2018/000135

Requerida la documentación a la empresa " ESTUDIO DE ARQUITECTURA ENABAS, SLP " exigida en el Pliego conforme a la cláusula 18 del mismo y acta de propuesta de adjudicación, de fecha 17 de julio de 2018 y tras el examen de la documentación presentada con fecha 26 de julio, la Mesa considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede la adjudicación del contrato por el órgano de contratación a la entidad arriba indicada por un importe de 56.520,00 euros IVA excluido, siendo el importe del IVA a repercutir de 11.859,20 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole Fdo.: Ana Mª Bernabéu Guerra

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA Agencia Pública de Puertos JUNTA DE ANDALUCIA C.I.F. Q-9155023-F Calle Pablo Picasso, s/n. 41018

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Calle Pablo Picasso, nº 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 72 00. Fax: 95 526 00 12
E-mail: eppa@puertosdeandalucia.es

C.I.F.: Q-9155023F